

Informe narrativo final

Promoviendo el compromiso empresarial en la lucha contra la corrupción – CIPPEC

A continuación se presenta, a partir del marco lógico del proyecto, la rendición de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución de esta iniciativa. Como se puede observar, se han realizado todas las actividades comprometidas y se han alcanzado los objetivos buscados.

	INDICADORES	MODO DE VERIFICACION	Comentarios del equipo de trabajo en relación al componente
PROPOSITO Fortalecer la capacidad de reforma institucional que reduzca la corrupción en la relación entre el Estado y el sector privado para mejorar las condiciones de competitividad del mercado	<p>Al final del proyecto, se cuenta con un espacio formal dentro de CIPPEC de participación de los empresarios para combatir la corrupción</p> <p>Al final del proyecto, al menos el 50% de las instituciones públicas participantes han mostrado su interés en recibir las recomendaciones elaboradas</p>	<p>Libro Blanco del espacio creado dentro de CIPPEC en donde se especifique mentor de la iniciativa, código de ética, metodología utilizada.</p> <p>Copia de notas remitidas por las autoridades respectivas</p>	<p>Sin dudas este proyecto ha sido sumamente innovador en su forma de incidir en la promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción. A avanzado en involucrar al sector privado en el diseño e implementación de políticas y prácticas que combatan a la corrupción y buscó construir otras posibles relaciones en la interacción entre el Estado y las empresas. Como todo proyecto innovador su desarrollo ha sido desafiante y ha enfrentado resistencias que estuvieron previstas, la mayoría, al momento de proponer este proyecto. Un análisis cualitativo de la experiencia se presenta en la sección <i>Balance final</i> del presente informe.</p> <p>Queremos destacar el carácter confidencial de las entrevistas realizadas, razón por la cual no se encontrarán registros de nombres de personas u empresas entrevistadas dentro de este informe.</p> <p>Además, queremos destacar que tal como adelantamos en el informe de avance, encontramos dificultades para realizar las reuniones a fin de acercar las recomendaciones a los actores que mayor injerencia tienen sobre estas políticas. Esto nos llevo a buscar algunos actores alternativos.</p>

<p>Componente 1 Sistematización de información sobre prácticas, sistemas y normas públicas que incentivan actos de corrupción entre empresas privadas y el estado</p> <p>Actividades previstas para este componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar entrevistas confidenciales a empresarios * Realizar de entrevistas con informantes claves funcionarios públicos * Relevar información secundaria <p>Sistematizar los resultados alcanzados</p>	<p>A los tres meses, se cuenta con un informe de sistematización</p>	<p>Copia del informe</p>	<p>Durante la primera etapa de ejecución del proyecto se han realizado 5 entrevistas con empresarios de grandes compañías nacionales y multinacionales. En el Anexo I se presenta un cuadro de sistematización de las entrevistas realizadas donde además se puede saber las características de las empresas y a qué sectores económicos pertenecen. Queremos destacar el carácter confidencial de las entrevistas realizadas, razón por la cual no se encontraran registros de nombres de personas u empresas entrevistadas dentro de este informe. Se han realizado también dos entrevistas con funcionarios públicos en calidad de informantes. Estos funcionarios no se encuentran actualmente en los mismos cargos que ocupaban.</p> <p>En el Anexo II se presenta un documento con las principales normas nacionales e internacionales que se refieren tanto a la transparencia de las empresas como su vinculación con el Estado. Este documento es producto de la investigación a través de fuentes secundarias</p>
<p>Componente 2 Elaboración de propuestas de reforma</p> <p>Actividades previstas para este componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Poner en marcha un espacio de participación con empresarios * Realizar reuniones con tomadores de decisiones y autoridades de los organismos de contralor. * Elaborar documentos de políticas públicas con recomendaciones de reformas. 	<p>A los 3 meses, informe de avance sobre el diagnóstico de prácticas y normas que propician la corrupción</p> <p>A los 3 meses, primera reunión con tomadores decisiones y</p>	<p>Copia del informe</p> <p>Copia del acta de la reunión.</p>	<p>En el Anexo III se presenta el diagnóstico preliminar sobre prácticas y normas que propician la corrupción.</p> <p>Una de las dificultades a las que se enfrentó el proyecto fue, como se explicó en el informe de avance, la falta de voluntad de los actores políticos del Poder Ejecutivo Nacional de participar de la iniciativa como proveedores de información relevantes y como receptores de nuestro diagnóstico y recomendaciones. Dado que esta resistencia se mantuvo hasta el final del proyecto, hemos modificado el esquema de entrevistas para que el proyecto tuviera el impacto planificado. Es por ello que se han mantenido encuentros con otros actores políticos</p>

<p>autoridades (actas)</p>	<p>Copia actas de la reunión</p>	<p>relevantes. Por tal motivo, y debido al rechazo a las solicitudes de entrevistas con funcionarios de la Secretaría de Compras Públicas de la Nación –</p>
<p>A los 6 meses, se han realizado al menos otras 3 reuniones (actas)</p>	<p>Copia informe</p>	<p>mencionada en muchas de las entrevistas con empresarios-, decidimos acercar nuestras propuestas al Auditor General de la Nación y a algunos miembros de la Comisión Mixta Revisora de Cuentas del Congreso de la Nación. Cabe señalar que esta comisión tiene una intensa agenda anticorrupción y es, en nuestro sistema político, uno de los principales resortes de control del Poder Legislativo sobre las acciones del Poder Ejecutivo.</p>
<p>A los 6 meses, informe conteniendo propuestas de reforma</p>	<p>Copia notas de prensa y/o entrevistas en medios audiovisuales</p>	<p>De esta manera se mantuvieron encuentros con la Diputada Nacional María Laura Legizamón (Frente para la Victoria) y con el Senador Nacional Gerardo Morales (UCR). Asimismo se realizaron dos reuniones con el Dr. Leandro Despouy, Presidente de la Auditoría General de la Nación. En el anexo IV se presentan las actas de las reuniones</p>
<p>A los 6 meses, al menos 3 artículos en prensa, radio y televisión sobre las propuestas</p>	<p>Copia acuerdo</p>	<p>Una vez realizado el diagnóstico y buscado su validación con otros actores relevantes se realizaron las recomendaciones concretas. En el anexo V se presenta el documento de recomendaciones que fue presentado públicamente a los miembros de la Comisión Mixta Revisora de Cuentas a al Presidente de la Auditoría General de la Nación. Asimismo fue distribuido entre los empresarios que participaron del proyecto.</p>
<p>A los 7 meses, documento en el que queda plasmado el trabajo con la AGN</p>		<p>En el anexo VI se presentan las notas de prensa y entrevistas en medios audiovisuales y en el anexo VII la carta de acuerdo firmada por el Dr. Despouy para avanzar, desde la Auditoría General de la Nación en las políticas presentadas en nuestro informe de recomendaciones.</p> <p>En el anexo VIII se presenta el <i>libro blanco de la iniciativa</i> como documento constitutivo de este espacio de</p>

			intercambio para empresarios.
--	--	--	-------------------------------

Balance final del proyecto

El proyecto se pudo realizar de acuerdo a los objetivos planteados y el cronograma diseñado. La recepción que tuvo la propuesta entre diferentes empresarios, los escándalos que aparecieron en los últimos meses en relación a la existencia de una supuesta “cancillería paralela” y la reticencia de algunos de los funcionarios de las áreas más sensibles demuestran que es un proyecto que apunta al centro neurálgico de la corrupción en nuestro país: la relación muchas veces “espuria” entre los empresarios y el Estado.

Como balance de cierre, a las 5 entrevistas con empresarios de alto nivel de tres sectores diferentes (agropecuario, energético y farmacológico) y dos con funcionarios públicos de alta jerarquía quienes fueron entrevistados como testigos claves del relevamiento, hemos sumado dos más, una con un dirigente de la industria ferretera y otra con un ex funcionario encargados del área de compras públicas a nivel regional (estos funcionarios no se encuentran actualmente cumpliendo las tareas desde donde fueron testigos de las maniobras relatadas, razón por la cual sus identidades permanecerán reservadas).

Si bien suponíamos que no iba a ser fácil que los empresarios revelen los hechos que conocen y dan lugar a la corrupción (o por temor a represalias o por temor a que se frustre algún negocio) a partir de la implementación del proyecto, hemos tenido entrevistas sumamente ricas en las cuales los entrevistados nos informaron prácticas y espacios que dan lugar a la corrupción incluso antes de que el equipo hiciera las preguntas del caso. De hecho, encontramos gran interés en la mayoría de la comunidad empresaria en que muchas de esas modificaciones se apliquen lo antes posible. Por ejemplo, y ligado también a otro de los proyectos que desarrollamos desde el Área de Transparencia, se muestran especialmente interesados sobre la posibilidad de regulación del lobby y la publicidad de las agendas de los funcionarios con quienes se reúnen, incluyendo la temática de la reunión.

Tal como adelantábamos en el balance anterior, fue de mucha relevancia la información brindada por los funcionarios públicos que fueron consultados durante la primera etapa del proyecto. Si bien inicialmente no habían sido detectados como informantes claves, encontramos en ellos una fuente importante de información, especialmente porque conocen a su sector y el manejo que hay detrás.

Otra de las razones por las cuales fue beneficioso entrevistarlos fue porque encontramos que en este momento político, con el caso de la supuesta “cancillería paralela” explotando a los pocos meses del comienzo de nuestro proyecto, los funcionarios públicos a los que debíamos entrevistar, tal como previmos en el informe anterior, se resguardaron y asumieron una posición de impenetrabilidad que nos impidió avanzar con la concreción de algunas de las reuniones (por ejemplo con algún funcionario de la Subsecretaría de Compras Públicas) y nos obligo a tomar algunas vías alternativas para la resolución de esta dificultad.

De esta manera encontramos receptores positivos en algunos de los Miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas del Congreso de la Nación y en la Auditoría General de la Nación.

Durante estas entrevistas encontramos que las conclusiones a las que arribamos durante el relevamiento, los focos de corrupción detectados y las recomendaciones sugeridas a los distintos actores, nos permiten ser optimistas sobre la temática elegida y el método de trabajo, ya que este diagnóstico nos permitió elaborar estrategias de reforma que logren reducir los espacios, mecanismos y prácticas que derivan en actos de corrupción. Es necesario, sin embargo, garantizar el compromiso político y empresario para cambiar los términos de una relación que desde hace muchos años se practica bajo contextos de ilegalidad.

Entendemos que proyecto es apenas la punta de un iceberg y que aún quedan prácticas por detectar, así como también recomendaciones por transmitir. Esperamos poder seguir trabajando en este tema, a fin de lograr darle continuidad al espacio en el cuál los empresarios se sientan seguros a la hora de revelar información sensible y poder, también, instalar esta agenda en la agenda pública de funcionarios del Poder Ejecutivo. El compromiso de estos actores es vital para continuar este trabajo.